

SORTEOS DE COMISIONES EVALUADORAS 2025

1. COMISIONES EVALUADORAS

Actuarán en las convocatorias de junio, septiembre y diciembre de 2025

Indicaciones generales:

Suplencias: En caso de que el tutor/a del trabajo sea miembro titular de la comisión, el miembro de la misma que actúe como presidente, habrá de convocar al primer miembro suplente y, si fuese necesario, a los sucesivos. La composición resultante se ordenará de acuerdo a categoría y antigüedad de sus miembros.

Alumno/as asignados: Todos los alumnos serán asignados a esta comisión.

Comisión Evaluadora Única

Presidente/a	Vocal	Secretario/a
Gómez Gómez, Margarita	Domínguez Guerrero, María Luisa	Guerrero Congregado, Carmen
Suplente 1º	Suplente 2º	Suplente 3º
Camino Martínez, Carmen del	Postigo Ruiz, Rocío	Belmonte Fernández, Diego

2. TRIBUNAL DE APELACIÓN

Actuará en las convocatorias de junio, septiembre y diciembre de 2025

Presidente/a	Vocal	Secretario/a
Ostos Salcedo, Pilar	Camino Martínez, Carmen del	Fernández López, Francisco
Suplente 1º	Suplente 2º	Suplente 3º
Belmonte Fernández, Diego	Postigo Ruiz, Rocío	Gómez Gómez, Margarita

Francisco Ros González
Fdo. Secretario del Sorteo